



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero de 2023, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma electrónica Zoom, las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, presidiendo el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y Presidente del Comité de Transparencia, acompañado por la Maestra Ana Cony Martínez López, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, quien da cuenta de la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas: en su calidad de Vocales, la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, Presidenta de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción; el Licenciado Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor; el Maestro Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios; el Contador Público Francisco Saldaña Liahut, Tesorero; la Licenciada Susana de la Luz Coeto Valera, Coordinadora de Comunicación Social; el Maestro Diego Antonio Saturno García, Titular del Canal de Televisión; la Licenciada Martha Juárez Pérez, Titular del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género; el Maestro Alejandro Serrano Pastor, Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas; el Maestro Mario Joaquín Zepeda y Martínez, Titular del Instituto de Estudios y Finanzas Públicas; el Maestro Omar Color Rosas, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna; en calidad de Invitada Permanente, la Licenciada María Magdalena Ríos López, Subdirectora de Archivo Central; en calidad de Invitado, el Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos; y Joel Benjamín Cruz Espejel, Vinculación Institucional de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia II Legislatura correspondiente a 2023
4. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de Control y Seguimiento del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2022
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2023

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

- 6. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Comité de Transparencia-----
- 7. Presentación del Índice de Información que previamente haya sido clasificada como reservada durante el segundo semestre de 2022-----
- 8. Análisis, deliberación y, en su caso, aprobación o modificación de la información de acceso restringido en su modalidad de reservada, derivado de la solicitud de información pública 092075422001335-----
- 9. Presentación del Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales-----
- 10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023-----
- 11. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México-----
- 12. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023 y enero 2024, para los efectos de los actos y procedimientos que se indican-----
- 13. Asuntos generales-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**1. Registro de asistencia y declaración del quórum**-----

El Presidente, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, da la bienvenida a la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México 2023.-----

**2. Lectura y aprobación del orden del día**-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a consultar la dispensa y, en su caso, aprobación del orden del día, toda vez que fue enviada de manera electrónica con su respectiva carpeta.-----

La Secretaria Ejecutiva consulta si se tienen comentarios relacionados a la dispensa del orden del día, no habiendo ninguno se aprueba por unanimidad.-----

-----**Acuerdo CT/SE-19-01-2023/01**-----





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

Único: Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura 2023.

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia II Legislatura correspondiente a 2023

La Secretaria Ejecutiva menciona que con el objetivo de dar continuidad a los trabajos del Comité, en términos de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el 11 de noviembre del año pasado se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria en la cual, bajo Acuerdo CT/SE-11-11-2022/03, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
PRIMERA	26 de enero 2023
SEGUNDA	24 de mayo 2023
TERCERA	24 de agosto 2023
CUARTA	22 de noviembre 2023

Derivado de lo anterior, al no poderse realizar la Primera Sesión Ordinaria conforme al Calendario previamente acordado, se propone la siguiente modificación, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA APROBADA	FECHA DE MODIFICACIÓN
PRIMERA	26 de enero 2023	19 de enero 2023

El Presidente somete a consideración la propuesta de Modificación al Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia.

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación en sus términos con el Acuerdo:

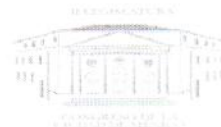
Acuerdo CT/SE-19-01-2023/02

Único: Se aprueba el Acuerdo a la Modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia, correspondientes al año 2023.

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.





## II LEGISLATURA

### 4. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de Control y Seguimiento del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2022-----

La Secretaria Ejecutiva informa que todas las Unidades Administrativas del Congreso están obligadas a reportar el avance trimestral sobre los objetivos y metas alcanzadas, con el fin de informarlo a la Contraloría Interna; y precisa que, para dar cumplimiento a dicha obligación, se hizo del conocimiento de las personas integrantes del Comité el Cuarto Informe del Avance Trimestral de Control y Seguimiento del Programa de Trabajo Anual 2022 de la Unidad de Transparencia, correspondiente al periodo de los meses de octubre a diciembre de 2022, mismo que, a su vez, se hará del conocimiento de la Junta de Coordinación Política.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

### 5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2023-----

La Secretaria Ejecutiva informa que cada año las Unidades Administrativas del Congreso tienen la obligación de remitir a la Junta de Coordinación Política sus Programas de Trabajo Anual, con el objetivo de reportar los avances de cada una de las actividades que se desarrollan al interior de dicha Unidad Administrativa; por ello, para estar en posibilidades de cumplir con dicha obligación, puso a consideración de las personas integrantes del Comité el Programa de Trabajo Anual 2023 de la Unidad de Transparencia que previamente se envió para su revisión. -----

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

### Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2023. -----

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	A favor
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	A favor
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	A favor
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	A favor

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación por unanimidad del Acuerdo:-----

-----Acuerdo CT/SE-19-01-2023/03-----

Único: Se aprueba el Programa de Trabajo Anual 2023 de la Unidad de Transparencia.--

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

**6. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Comité de Transparencia**-----

La Secretaria Ejecutiva refiere que durante el segundo semestre de 2022 el Comité de Transparencia sesionó en cinco ocasiones, de las cuales dos fueron ordinarias y tres extraordinarias, y que se le hizo llegar a las personas integrantes del Comité un informe ejecutivo de los asuntos tratados y en éste, a su vez, las actas de cada una de las sesiones.-----

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

**Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Comité de Transparencia**-----

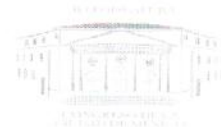
No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	A favor
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	A favor





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	A favor
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	A favor

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación por unanimidad del Acuerdo:-----

-----Acuerdo CT/SE-19-01-2023/04-----

Único: Se aprueba el Segundo Informe Semestral del Comité de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2022.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

**7. Presentación del Índice de Información que previamente haya sido clasificada como reservada durante el segundo semestre de 2022**-----

La Secretaria Ejecutiva informa que, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, cada área del Congreso está obligada a elaborar un Índice de la Información que previamente haya sido clasificada como reservada.-----

También se destaca que el Índice se elabora semestralmente y se publica en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración y que en dicho Índice se señala el área que generó la información, las características de la misma, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza, su justificación y si existe posibilidad de prórroga; y que, por supuesto, en ningún caso el Índice podrá considerarse como información reservada.-----

Y da cuenta que ninguna de las áreas del Congreso de la Ciudad de México, en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2022, realizó la clasificación de información como reservada, por lo que será reportado así en las Obligaciones de Transparencia de este Órgano Legislativo.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

**8. Análisis, deliberación y, en su caso, aprobación o modificación de la información de acceso restringido en su modalidad de reservada, derivado de la solicitud de información pública 092075422001335-----**

La Secretaria Ejecutiva refiere que este punto del orden del día será expuesto por el Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos, quien en su calidad de invitado, somete a consideración del H. Comité de Transparencia la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada hasta por 5 años la información consistente en documentos que amparan las propuestas conciliatorias realizadas a los trabajadores con laudos condenatorios en los años 2021 y 2022, ya que dicha información forma parte integral de los juicios radicados en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo que su contenido está vinculado directamente con expedientes de procesos seguidos en forma de juicio que se encuentran pendientes de cumplimentar en su totalidad y que aún no han causado estado, información que refiere actuaciones, diligencias y constancias propias del procedimiento correspondiente a juicios laborales, en donde se encuentran pendientes por resolver condenas económicas, ya que de los registros con los que cuenta la Dirección General de Asuntos Jurídicos se desprende que los laudos dictados en los juicios laborales durante esos años, promovidos en contra del Congreso de la Ciudad de México, no han causado estado, por consiguiente no se encuentran finalizados. Lo anterior con fundamento en el artículo 183 fracción VII de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México-----

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

**Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con el Análisis, deliberación y, en su caso, aprobación o modificación de la información de acceso restringido en su modalidad de reservada, derivado de la solicitud de información pública 092075422001335-----**

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	A favor
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	A favor
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	A favor
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	Abstención

En uso de la palabra el Maestro Omar Color Rosas refiere: la Contraloría ha hecho en otras ocasiones, simplemente mantener la imparcialidad en los asuntos, en la ruta procesal y en caso de que este expediente llegara a nuestra área, por esa razón mi voto es en abstención.

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con 12 votos a favor y una abstención del Acuerdo:

**Acuerdo CT/SE-19-01-2023/05**

**Único:** Se aprueba la clasificación de información de acceso restringido en su modalidad de reservada, derivado de la solicitud de información pública 092075422001335 en su numeral 16.

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.

**9. Presentación del Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales**

La Secretaria Ejecutiva informa que, en cumplimiento al artículo 23, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, este Órgano Legislativo envió a la Dirección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el Informe Anual de Datos Personales del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2022, en el cual se informa el número total de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de datos personales, recibidas y gestionadas, tal como se aprecia en la presentación que se está proyectando y que se envió previamente en sus carpetas de trabajo anexas a la convocatoria.

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.

**10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023**

La Secretaria Ejecutiva informa que el Programa Anual de Capacitación 2023 guarda estrecha relación con el Programa de Trabajo Anual 2023, que tiene por objeto continuar





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

con las acciones de capacitación de todas las personas servidoras públicas del Congreso de la Ciudad de México, en aras de seguir fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como para dar cumplimiento a los acuerdos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RETAIP) y al Convenio Marco de colaboración, así como a los Compromisos por la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas, celebrados por el Congreso de la Ciudad de México y el Órgano Garante, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas también de la Ciudad de México.

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:

**Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023**

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	A favor
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	A favor
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	Sin registro
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	A favor
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	A favor

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con 12 votos del Acuerdo:

**Acuerdo CT/SE-19-01-2023/06**

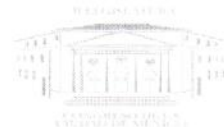
**Único:** Se aprueba el Programa Anual de Capacitación 2023.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.

**11. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México**

La Secretaria Ejecutiva informa que, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el objeto de verificar que la información pública que recibe cualquier persona esté actualizada, el Congreso difunde, dentro del primer mes de cada año, un Calendario de Actualización, por cada contenido de información y área responsable; en caso de que no exista una norma que instruya la actualización de algún contenido, éste deberá actualizarse al menos cada tres meses.

Refiere que el mismo articulado señala que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México revisará trimestralmente el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de cada sujeto obligado, en este caso del Congreso, tanto del portal oficial como de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este sentido, puso a consideración de las personas integrantes del Comité que la información correspondiente al artículo 125, fracciones II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, pueda publicarse de manera trimestral y no mensual como actualmente se realiza.

Al respecto, en uso de la voz, el Maestro Alfonso Vega González se pronunció a favor de la propuesta, pues se trata de una de las principales obligaciones de la Coordinación de Servicios Parlamentarios y manifestó que han tenido algunas complicaciones para la recopilación y entrega de la información, por lo que sería mejor que fuese de manera trimestral, para actualizar el portal del Congreso y poner a disposición de todo el público dicha información.

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:

**Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México**

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	A favor
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	Sin registro
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	A favor
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	A favor

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con 12 votos del Acuerdo:-----

-----Acuerdo CT/SE-19-01-2023/07-----

Único: Se aprueba el Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

**12. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023 y enero 2024, para los efectos de los actos y procedimientos que se indican-----**

La Secretaria Ejecutiva informa que se homologa con el aprobado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México el pasado 14 de diciembre, con la finalidad de dar certeza jurídica y administrativa a los procedimientos.-----

Enseguida, da lectura a los resolutivos que se proponen: -----

Primero. Además de los días que, en su caso, decrete el Pleno del Congreso de la Ciudad de México como inhábiles, se aprueban como días inhábiles de la Unidad de Transparencia, al mismo tiempo que los sábados y domingos, los siguientes: -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

6 de febrero; 20 de marzo; 3, 4, 5, 6 y 7 de abril; 1 y 5 de mayo; 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de julio; 2 y 20 de noviembre; 25, 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023, así como el 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de enero de 2024.

Segundo. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Tercero. Que, con el fin de dar certeza jurídica, se hará del conocimiento de la población en general el Acuerdo correspondiente. Mediante su publicación en el Portal de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México y en los estrados de la Unidad de Transparencia, sita en calle Gante, número 15, tercer piso, oficina 327, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia Congreso de la Ciudad de México a que realice las acciones necesarias para que el presente Acuerdo sea publicado en la Gaceta Parlamentaria de este Órgano Legislativo, así como en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el portal de internet del Congreso de la Ciudad de México y sea notificado al Órgano Garante, para todos los efectos legales a que haya lugar.

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:

**Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023 y enero 2024, para los efectos de los actos y procedimientos que se indican**

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	A favor
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	A favor
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	A favor

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

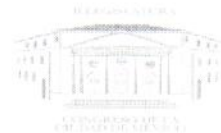
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	A favor

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación por unanimidad del Acuerdo:-----

**Acuerdo CT/SE-19-01-2023/08**

**Único:** Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023 y enero 2024.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

**13. Asuntos generales**

La Maestra Ana Cony Martínez López, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva del Comité, agradece la bienvenida a este Órgano Colegiado y se pone a disposición de las personas integrantes para coadyuvar en el buen funcionamiento del Comité, la propia Unidad de Transparencia y el Congreso. Asimismo, agradece a su equipo de trabajo, dentro de la Unidad de Transparencia.-----

**CIERRE DE LA SESIÓN**

El Presidente informa que, no habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se han desahogado todos los puntos que componen el orden del día, siendo las 10 horas con 49 minutos del día 19 de enero de 2023, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, levantándose para constancia la presente Acta, y firmando las personas que en la misma intervinieron enteradas de su contenido, responsabilidades y alcances.-----

**FIRMAS**

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>
<b>DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA</b> PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA	<b>MTRA. ANA CONY MARTÍNEZ LÓPEZ</b> TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA








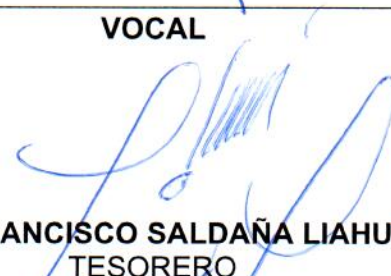

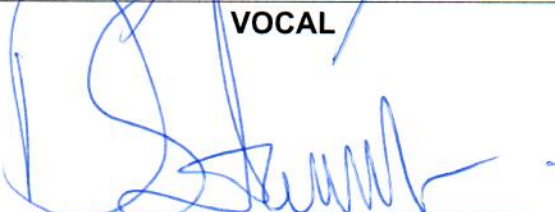


CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

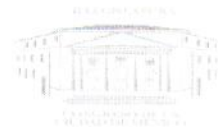
<p><b>SECRETARÍA TÉCNICA</b></p>  <p><b>TEC. JOEL BENJAMÍN CRUZ ESPEJEL</b> VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA</b> PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS</b> PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>LIC. REYNALDO BAÑOS LOZADA</b> OFICIAL MAYOR</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>MTR. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ</b> COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT</b> TESORERO</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>LIC. SUSANA DE LA LUZ COETO VALERA</b> COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>MTR. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA</b> TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN</p>










CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>LIC. MARTHA JUÁREZ PÉREZ</b> TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>MTRO. ALEJANDRO SERRANO PASTOR</b> TITULAR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS</p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>MTRO. OMAR COLOR ROSAS</b> ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA INTERNA</p>	<p><b>INVITADA PERMANENTE</b></p>  <p><b>LIC. MARÍA MAGDALENA RÍOS LÓPEZ</b> SUBDIRECTORA DE ARCHIVO CENTRAL</p>
<p><b>INVITADO</b></p>  <p><b>LIC. EDUARDO NÚÑEZ GUZMÁN</b> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]*